



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Region

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2550

MIERCOLES

10 de Febrero de 2021

Fundador y Director General: Ren  Serrano Garc a

Lamentable accidente automovil stico, fallecen cuatro j venes

16 ▶

Este 10 de febrero INE atender  hasta el  ltimo ciudadano que est  en la fila

4 ▶



Guardianes de la Salud de la iniciativa privada, inician funciones

12 ▶



Candidatos independientes buscan lograr objetivo de respaldo ciudadano

5 ▶

 C mo se usa la app Apoyo Ciudadano - INE?

 LISTO!
La captura de tus datos para el Apoyo Ciudadano se enviar  de manera segura y cifrada.



Licencia para conducir, m s importante de lo que se piensa

5 ▶

Es la vialidad emblemática de Zitácuaro

Avenida Revolución, al 50% de su modernización: Silvano

**-La obra le cambiará el rostro al municipio, asegura
-Suman más de mil 200 mdp invertidos en obra para la región Zitácuaro, destaca**

Zitácuaro, Michoacán, a 6 de febrero de 2021.- Después de 25 años de que la Avenida Revolución no había sido rehabilitada, este sábado el Gobernador Silvano Aureoles Conejo supervisó el avance de casi el 50 por ciento que presenta la modernización de esta vialidad emblemática del municipio de Zitácuaro. "Esta es una obra de gran tamaño que le cambiará el rostro al municipio, y será muy

funcional para los 17 mil vehículos que la circulan diariamente, además de que también prioriza espacios peatonales y ciclovía para el disfrute de la gente", señaló.

En gira de trabajo en este municipio del Oriente de Michoacán, el mandatario estatal acompañado del secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Hugo Raya Pizano, indicó que se trabaja a marchas forzadas para entregar en unos meses la obra.

"Esta es una inversión muy importante para Zitácuaro; dinamiza la economía y ayuda ante la crisis provocada por la pandemia, por

eso estamos agilizando la inversión en obra pública. Gracias a estas acciones, Michoacán es de los estados que menos se ha visto afectado en su Producto Interno Bruto", agregó Silvano Aureoles.

Los trabajos de la modernización de la Avenida Revolución, en su segunda etapa, tendrá una inversión estatal de más de 347 millones de pesos para la introducción de redes de drenaje pluvial, sanitario y líneas de agua potable; la pavimentación en concreto hidráulico; construcción de ciclovía, banquetas y rampas de acceso.

Así como la instalación de luminarias, paraderos de transporte público y señalamientos, en beneficio de más de 190 mil habitantes.

Finalmente, Silvano Aureoles informó que, en la región Zitácuaro el Gobierno del Estado ha invertido más de mil 200 millones de pesos en 169 obras infraestructura, entre las que destaca también la modernización y ampliación del acceso oriente al municipio, misma que conecta con la Avenida Revolución.

Más de 15 árboles "viejos" están en riesgo de colapsar, en dos jardines

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En las plazas públicas de la ciudad, alrededor de 15 árboles están en riesgo de caerse en cualquier momento, esto se debe a que son muy "viejos" o presentan algún tipo de plaga que los ha desgastado.

La mayor parte de estos árboles se encuentran en el Jardín Constitución o en la Plaza Cívica Licenciado Benito Juárez.

Cabe mencionar que en los últimos meses tres han colapsado, de los cuales 2 estaban en el Jardín Constitución y 1, el más reciente, en la Plaza Central, del lado de la Calle Lerdo de Tejada. Afortunadamente en ambas situaciones no se tuvo a ninguna persona lesionada, únicamente se generaron afectaciones materiales.

Al respecto, Octavio Morales Pallares, responsable de Parques y Jardines, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, dijo que desde hace tiempo ha recibido instrucciones muy precisas para actuar en este tema, como consecuencia ya se han hecho varias acciones.

En este sentido, precisó que se están podando las partes más dañadas de estos árboles para que no vuelva a ocurrir un incidente de este tipo, en lo sucesivo, se les están colocando químicos para evitar que los que tienen plaga siga la afectación hacia su raíz.

Agregó que a la par, también se han plantado nuevos árboles, se les cuida para que prosperen y sigan creciendo. Mientras tanto se estará alerta en cuanto a los que ya son muy antiguos.



Esta es una inversión muy importante para Zitácuaro; dinamiza la economía y ayuda ante la crisis provocada por la pandemia, por eso estamos agilizando la inversión en obra pública.



En los últimos meses tres han colapsado, 2 estaban en el Jardín Constitución y 1, el más reciente, en la Plaza Central, del lado de la Calle Lerdo de Tejada.

Informativo
la Región
Y PORTAL DE NOTICIAS DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL
Max Sin Límite

LLÉVATE LOS MEJORES SMARTPHONES Y VIVE GRANDES STORIES

de amor



HUAWEI
Mate40 Pro
CO-ENGINEERED WITH

motorola razr

Equipos no incluidos

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

EVONET
Distribuidor Autorizado



Información de Planes Telcel Max Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Consulta disponibilidad y precio de los equipos en punto de venta. Imágenes ilustrativas. Equipos y colores de los equipos sujetos a disponibilidad en puntos de venta. Válido al 28 de febrero de 2020 en toda la República Mexicana. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LOS ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERON LOS INDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 304883, 301905, 301906, 301907, 301908, 304009, 301910, 301011, 301012, 301014 y 301017.

Municipios deben ser agentes del desarrollo regional, urge fortalecerlos: Octavio Ocampo

-Recalcó la necesidad de una reforma en el país que le otorgue al municipio un presupuesto especial para el desarrollo regional



Remarcó la necesidad de una reforma en el país que le otorgue al municipio un presupuesto especial para el desarrollo regional, y la reorganización de sus sistemas recaudatorios.

Los municipios deben ser agentes del desarrollo regional, por lo que se precisa su fortalecimiento desde la visión de una economía democrática que les reconozca el valor y la preponderancia que tienen en la tarea pública nacional, recalcó el diputado Octavio Ocampo Córdova, presidente de la Mesa Directiva de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el distrito de Huetamo remarcó la necesidad de una reforma en el país que le otorgue al municipio un presupuesto especial para el desarrollo regional, y la reorganización de sus sistemas recaudatorios.

“Hoy más que nunca resulta urgente una reforma fiscal, en donde los municipios tengan la posibilidad de fortalecer sus ingresos y con ello sus capacidades, de modo que las empresas que se encuentren en sus territorios

puedan contribuir al desarrollo de la infraestructura económica necesaria”.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática puntualizó la importancia de que cada municipio o conjunto de municipios integren regiones productivas de bienes y servicios que sus condiciones naturales y culturales les permitan.

Recordó que el objetivo de cualquier modelo económico debe ser garantizar el bienestar de todos los ciudadanos y ciudadanas con los recursos disponibles, por lo que desde el Legislativo federal se deben crear y mantener condiciones legales e Instituciones fuertes para desarrollar empresas, profesiones, oficios, y facilitar el acceso de los agentes económicos a los respectivos mercados.

Octavio Ocampo subrayó que el Estado Mexicano debe dar certeza jurídica a la propiedad y seguridad para la libre confluencia de los factores económicos, pues de ello dependerá la posibilidad de detonar desde los municipios el potencial para el desarrollo nacional.

Este 10 de febrero INE atenderá hasta el último ciudadano que esté en la fila

- Quien no alcance a realizar el trámite se tendrá que esperar a que pase el proceso electoral

H. Zitácuaro Michoacán, 09 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este miércoles 10 de febrero, es la fecha límite para que ciudadanos tramiten su credencial de

elector ante los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE), de no hacerlo, se tendrán que esperar a que pase el proceso electoral, cuya jornada es el 6 de junio.

A un día de este plazo, en el módulo del INE, se registraron largas filas, según algunas de las personas en la fila, muchos llegaron a las 5:00 de la mañana para ser los primeros, pero ya había en ese momento otras formadas.

De acuerdo al personal del INE, este día se pretendía atender a un total de 300 personas, tanto aquellas que tenían cita como los que solo acudieron de última hora.

Al respecto, Héctor Guzmán López, Vocal del Registro Federal de Electores, dijo que las indicaciones de las oficinas centrales es atender hasta el último ciudadano que esté en la fila, asimismo si por alguna situación se tuviera problemas con el sistema, quienes no alcanzarán a ser atendidos se les entregaría

una ficha para el día siguiente.

Precisó que durante la fecha límite no se tendrá horario y se tratará de atender a todos los ciudadanos que requieran hacer el trámite, en días previos ya estimaban una alta demanda.

En el caso específico de las personas que requieran una reposición por robo o extravío, sin cambiar ningún otro dato tendrán la oportunidad de solicitar una reimpresión a partir del próximo viernes y hasta el próximo 25 de mayo.

Recomendó que las personas que acudan estos últimos dos días, lo hagan sin compañía y sobre todo acate las medidas sanitarias como el uso obligatorio del cubre bocas de forma correcta, la sana distancia, así como permitir que les tomen la temperatura y les proporcionen gel antibacterial para las manos.



En el penúltimo día, muchas personas llegaron a las 5:00 de la mañana para ser los primeros, pero ya había en ese momento otras formadas.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.
☎ 153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

Matamoras Pte No. 2
(Unidad Operativa de la red de la Sede de la Comisión Estatal)

Adhesivos y papeles especiales
Opalina, Gombé, Sulfatada, Cromocolor, Gombé Adhesivo, Milard, Invitaciones.

LONAS Impresas 100% SERVIDOR PRIVADO

Licencia para conducir, más importante de lo que se piensa

-El documento avala las aptitudes de las personas para conducir vehículos y les permite hacerlo desde el ámbito legal
-Es una identificación personal y un requisito para la aplicación de seguros vehiculares



Quienes obtengan su licencia para conducir en cualquiera de las modalidades de automovilista, chofer, motociclista y servicio público, pueden optar por la vigencia de 2, 4 y 9 años, cada una con diferentes costos.

Morelia, Michoacán, a 08 de febrero de 2021.- La importancia de la licencia para conducir rebasa su uso y significado primordial, que es el de avalar, por parte de una institución pública facultada para ello, las aptitudes referentes a la habilidad del titular para la conducción de vehículos automotores.

Además de lo anterior, es una identificación oficial, misma que es aceptada para la realización de trámites de cualquier índole.

Aunado a lo anterior, la licencia es requerida por las aseguradoras al momento de presentarse un percance, con la finalidad de acreditar la vigencia de la misma, ya que de ello depende la aplicación o no de los seguros contratados con instituciones privadas, destinadas a la reparación del vehículo tras un percance, entrega de apoyos económicos para personas lesionadas o fallecidas, entre otros más.

En Michoacán, las oficinas de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), son las responsables de la expedición de las licencias para conducir, esta dependencia estatal cuenta con una oficina en los 113 municipios que comprenden el estado, en los que se pueden llevar a cabo este trámite.

Actualmente, quienes obtengan su licencia para conducir en cualquiera de las modalidades de automovilista, chofer, motociclista y servicio público pueden optar por la vigencia de 2, 4 y 9 años, cada una con diferentes costos, atendiendo al tipo de licencia y a la vigencia de la misma; para conocer el costo y los requisitos para cada una, la ciudadanía puede ingresar a michoacan.gob.mx/tramites/licencias/.

En cuanto al examen médico y de manejo, la SFA ha informado que además de contar con módulos que realizan este tipo de servicios, se aceptarán, en el 2021, para la expedición de licencias, los documentos emitidos por instituciones públicas, sin embargo estas deberán estar autorizadas previamente por la Secretaría de Salud (SSM) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) según corresponda.

La Ley de Hacienda del estado de

Michoacán dispone que quienes obtengan su licencia para automovilista estarán autorizadas para conducir los vehículos de uso privado y que no excedan de diez asientos o de carga cuyo peso no exceda de tres y media toneladas.

Por otro lado, quienes obtengan la licencia de chofer estarán autorizados para conducir vehículos de uso privado, unidades que tengan más de dos ejes, tractores de semirremolque, camiones con remolque, equipos especiales móviles, vehículos con grúa y en general los de tipo pesado.

Por su parte quien adquiera una licencia en la modalidad de motociclista, estará autorizado para conducir motocicletas, motonetas y vehículos con características similares.

Por último, el tipo de licencia para chofer de servicio público estatal, permite a quien acredite las aptitudes para su obtención el manejo de autotransportes en todas sus modalidades, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley de Tránsito y Vialidad, así como en la Ley de Comunicaciones y Transportes del estado de Michoacán.

En el tema de los permisos para conducir, el interesado podrá solicitar su documento con una temporalidad de vigencia de tres meses, con el objetivo de comenzar con su instrucción en la conducción de vehículos automotores; el solicitante deberá de tener 15 años cumplidos a la fecha de la solicitud de expedición.

Este permiso puede ser prorrogable hasta en una ocasión más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán de Ocampo.

Para informes respecto de los permisos para conducir se puede consultar la página michoacan.gob.mx/tramites/licencias/, las personas podrán obtener la información referente a permisos para conducir de igual manera dentro del estado podrán comunicarse al 070 opción 2 o al 800 45 54 500 opc. 2 para mayores informes en lo correspondiente a trámites vehiculares.

En el caso de la reposición por robo o extravío, el interesado deberá primeramente tramitar la denuncia correspondiente en el

Ministerio Público de la Fiscalía General de Estado y posteriormente iniciar el trámite correspondiente, ya que dicha denuncia es uno de los requisitos solicitados por la SFA para este trámite.

Debido a la creciente oferta de servicios por parte de gestores y/o empresas en redes sociales, el Gobierno del Estado ha emitido a través de la SFA, comunicados informativos sobre las consecuencias del uso y portación de licencias adquiridas mediante gestores y/o empresas en redes sociales, ya que no pueden garantizar la legalidad de las mismas y, por el contrario, pueden generar mayores problemas para quien la porta si se llega a acreditar que se trata de documentos falsos.

No debe pasar inadvertido para la ciudadanía el hecho de que las personas que obtienen sus licencias a través de estas

"opciones" incurrir en el delito de compra, portación y uso de documentos falsos, calificado como tan conforme a lo previsto en el Código Penal Federal en su Capítulo IV, "Falsificación de documentos en general".

En efecto, en la última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el primero de julio del 2020, en su Título Decimotercero "Falsedad, específica" que el delito de falsificación, se sancionará imponiendo una condena con prisión de cuatro a ocho años y de doscientos a trescientos sesenta días de multa, tratándose de documentos públicos, entre otras especificaciones más.

El trámite de la licencia o permiso de conducir debe realizarse de manera presencial por el interesado, ya que para dicho trámite se requiere de información biométrica para la integración del expediente digital, que comprende el escaneo de retina, la toma de fotografía en el momento, firma y toma de huellas dactilares.

Estos archivos quedan a disposición de las autoridades viales y administrativas, como es el caso de la SSP y la SFA, conformando una base actualizada y fidedigna que permite la identificación inmediata del titular, haciendo más eficientes las tareas de seguridad y control dentro del territorio michoacano con alcances nacionales.

Iniciativa privada refuerza con 60 personas, el programa Guardianes de la Salud

- Elektra, Garis, Coppel, Woolworth, Farmacia Regia, e instituciones bancarias, se suman a la estrategia.

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de reducir la ola de contagios del virus del Covid-19, el programa Guardianes de la Salud fue reforzado por representantes de la iniciativa privada.

A partir de las 8:00 de la mañana, 60 personas que forman parte del personal de diferentes instituciones serán responsables en sus mismos centros de trabajo para hacer cumplir las medidas sanitarias dictadas por la autoridad como el uso correcto del cubrebocas, la sana distancia, entre otras.

Al respecto, el Secretario del Ayuntamiento, Carlos Hurtado Casado, comentó que son varias tiendas las que decidieron sumarse a esta estrategia, entre ellas: Elektra, Garis, Coppel, Woolworth, Farmacia Regia, e instituciones bancarias.

"Se le hizo la invitación a varias empresas de sumarse y estamos muy satisfechos de los resultados que hemos logrado, estas sesenta personas estarán recibiendo capacitación y puestos a la disposición de la COEPRIS, que les dirá como actuar", expresó.

Dijo además, que ha servido de mucho la presencia de los cadetes del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial (IEESSPP) en los filtros del primer cuadro de la ciudad; esto ha arrojado que gracias a su intervención más del 99% de los ciudadanos utilizan el cubrebocas de forma correcta.

Asimismo, agregó que este domingo se tuvo el quinto cierre de actividades, a diferencia de otras ocasiones no hubo necesidad de cerrar negocios, lo que quiere decir que cada día se logra que más personas hagan conciencia de la situación, opten por quedarse en casa y contribuyan a reducir los casos positivos de este virus.

En este sentido, como encargado de la política interna del municipio, Hurtado Casado, exhortó a la población a seguir acatando las medidas sanitarias, ya que con la participación de todos se podrá disminuir la cantidad de contagios.



Carlos Hurtado, comentó que son varias las tiendas las que se sumaron a esta estrategia, entre ellas: Elektra, Garis, Coppel, Woolworth, Farmacia Regia, e instituciones bancarias.

Disminuyen defunciones y contagios con aplicación de medidas sanitarias: Silvano

-En la primera semana de febrero se registraron 166 defunciones y 2 mil 409 contagios, cifras por debajo a las 213 muertes y a los más de 3 mil 300 casos positivos de la última semana de enero
-En lo que va de febrero se han desactivado 52 eventos masivos y desalojado a casi 4 mil personas



“Esta semana, tuvimos 166 defunciones, una cifra por debajo de las 213 defunciones que se registraron en la última semana de enero; en contagios se registraron 2 mil 409 frente a los más de 3 mil 300 de última semana de enero”

Morelia, Michoacán, a 8 de febrero de 2021.- Luego de un mes complicado y letal, como fue enero, en la primera semana de febrero se logró una ligera disminución de defunciones y contagios con la aplicación de las medidas de mitigación y contención contra el COVID-19, aseguró el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

“Esta semana, a la que hago referencia, tuvimos 166 defunciones, una cifra por debajo de las 213 defunciones que se registraron en la última semana de enero; en contagios se registraron 2 mil 409 frente a los más de 3 mil

300 de última semana de enero”, indicó.

En charla con los medios de comunicación, el mandatario indicó que este descenso significa que las medidas de mitigación y contención dan muestra de que funcionan y es posible romper la cadena de contagios.

“Ha valido la pena endurecer las medidas y la actuación de la autoridad para la mitigación y la contención. Estoy seguro que si todos seguimos respetando las medidas sanitarias se evitará un mayor número de muertes y contagios y podremos tener en marzo un escenario más controlado, menos doloroso y

con menos hospitalizados”, dijo.

Precisó que a nivel nacional Michoacán se posiciona en lugar número 16 en defunciones, con más de 3 mil 500 personas fallecidas.

Además de que el estado ya superó los 45 mil contagios acumulados por COVID-19 y el 47 por ciento de estos casos se concentran en Morelia, Lázaro Cárdenas, Uruapan y La Piedad.

Silvano Aureoles refirió que en lo que va de febrero se han desactivado 52 eventos masivos y desalojado a casi 4 mil personas, correspondiendo el 62 por ciento a fiestas familiares.

Por ello, insistió en el llamado para que todas y todos los michoacanos respeten las medidas de mitigación y contención y se apeguen los protocolos sanitarios que buscan romper la cadena de contagios.

“De este lado estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance, no bajamos la guardia, y es necesario que todas y todos seamos respetuosos de los cierres, sigamos las medidas como el uso obligado del cubrebocas, no hagamos fiestas y reuniones masivas, hagamos un esfuerzo por quedarnos en casa, así juntos vamos a salvar vidas y a disminuir la saturación hospitalaria”, concluyó.

Candidatos independientes buscan lograr objetivo de respaldo ciudadano

-Mediante protocolos sanitarios establecidos por el IEM recabarán firmas ciudadanas

Morelia, Michoacán, sábado 30 de enero de 2021. El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) informa a la ciudadanía en general que las y los aspirantes a una Candidatura Independiente, desde el pasado 24 de enero y hasta el 12 de febrero buscarán recabar firmas de ciudadanas y ciudadanos en espacios públicos para que puedan lograr obtener la Candidatura.

Para realizarlo, solicitarán el apoyo voluntario de las personas mediante el uso de un dispositivo móvil, para lo cual, plenamente identificados, les pedirán su credencial para votar vigente para tomarle una fotografía que se capturará con el uso de la Aplicación Móvil (APP) “Apoyo Ciudadano-INE”, después les tomarán una fotografía y por último les pedirán plasmar su firma o huella digital en el dispositivo.

Cabe mencionar que los datos que se recaben estarán seguros, ya que la o el aspirante a Candidatura Independiente no podrá acceder a ellos, puesto que la APP dispone de mecanismos de seguridad que, al momento de la captura de los datos, estos son enviados al Instituto Nacional Electoral (INE) para su revisión.

Las acciones anteriores se deberán realizar mediante protocolos sanitarios para evitar contagios por motivo de la pandemia, estos comprenden la sana distancia, la utilización de cubrebocas y mascarillas por parte de las y los aspirantes, así como de su personal de apoyo y personal del IEM, asimismo, deberán usar gel antibacterial, desinfectar los equipos y materiales que se utilicen y la ciudadanía también deberá acudir con cubrebocas, y de no portarlo, en el lugar se le entregará uno.

Aunado a ello, pedimos a la población no compartir datos personales a través de redes sociales, ya que han llegado reportes en los cuales nos comparten capturas de pantalla de anuncios en los cuales solicitan se les envíe una fotografía de la credencial para votar y así participar en algún sorteo.

Tiempo y confinamiento

Por Salvador Echeagaray, Docente UAG.-¿Le ha, acaso parecido, estimado lector, que en este confinamiento el tiempo pasa más rápido? Creo que esa es la opinión más generalizada. Tal vez, para otros, el tiempo sea más pesado y lento. Sin embargo, el tiempo o, lo que llamamos tiempo, “pasa igual”.

Tiempo lo define Aristóteles, como “la medida del movimiento”. Los seres humanos con nuestra inteligencia usamos instrumentos para medir ese movimiento. De esa manera tenemos gran variedad de relojes, desde, el de sol, hasta los digitales.

Pero, esa sensación de que el tiempo pasa más rápido o lento, es lo que se llama “tiempo psicológico”. Si alguien está divertido experimenta que el tiempo pasa rápido o, si está aburrido, lento.

Lo curioso es que, como dijimos al principio, me ha tocado escuchar que, el tiempo, en este encierro, se ha sentido que “pasa más rápido”. En lo personal considero que se ha perdido, más bien, la noción del tiempo.

Antes teníamos bien delimitado “nuestro tiempo”. De lunes a viernes despertarse temprano para salir al trabajo. Llevar niños a la escuela; ir por ellos, después.

Luego, teníamos bien definido el sábado y el domingo. Ahora con el confinamiento, los días parecen iguales. La paradoja estriba, en que, debería sentirse que el tiempo ha pasado lento y, no rápido, pues, ya vamos para un año de pandemia y sigue el tiempo andando.

- ¿De qué escribiste hoy? -

- De que el tiempo, en este encierro ha pasado muy rápido. -

- Pues, para ti, porque, “verte todo el tiempo” me ha parecido, una eternidad. -

¡¡¡PLOP!!!



¿Cómo se usa la app Apoyo Ciudadano - INE?

1. Descarga la app desde las tiendas de Google Play y Apple Store.
2. Presiona el botón de Iniciar dentro de la app.
3. Captura dentro de la app tanto el anverso como el reverso de tu Credencial para Votar.
4. Tomar fotografía en el momento de la captura de la o el ciudadano sonriente para validar la pertenencia de la credencial.
5. Se solicitará firma autógrafa, con la cual otorgará su apoyo.

¡LISTO!
La captura de tus datos para el Apoyo Ciudadano se enviará de manera segura y cifrada.

www.inegi.mx | Instituto Electoral de Michoacán | @IEMich | @inegi

Las y los aspirantes a una Candidatura Independiente, desde el pasado 24 de enero y hasta el 12 de febrero buscarán recabar firmas de ciudadanas y ciudadanos en espacios públicos para que puedan obtener la Candidatura.

Construye momentos inolvidables en un Vento Startline

Número de unidades limitadas
Consulta disponibilidad
en tu Concesionaria Volkswagen

Volkswagen Zitácuaro

Llévatelo con tasa desde

4.9%* + 0%* comisión por apertura
+ seguro gratis*

O desde

\$208,990*



Contáctanos a través
de nuestros medios digitales.



*Consulta términos y condiciones en www.vw-zitacuaro.com.mx

Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



www.vw-zitacuaro.com.mx



VolkswagendeZitacuaro

Habitantes de Zirahuato disfrutaron nuevo sistema de agua potable

-Tenían 50 años esperando contar con un sistema de agua potable que les permitiera dejar de consumir agua de una zanja, señalan
-Queremos que en Zirahuato todas las familias tengan agua limpia: Silvano Aureoles



Aureoles Conejo, recalcó que no tener el vital líquido en estos tiempos, donde se enfrenta una epidemia sanitaria, es muy delicado porque las familias deben cuidarse y seguir las medidas sanitarias.

Zirahuato de los Bernal, municipio de Zitácuaro, Michoacán, a 6 de febrero de 2021.- “El pueblo de Zirahuato quiere darle las gracias, hacerle sentir que está con usted, gobernador, y que está agradecido por esta obra y otras que ha realizado en la región”, expresó Dager Hernández Hurtado, comisariado ejidal de Zirahuato de los Bernal en la inauguración de la reconstrucción y ampliación del sistema de agua potable.

Al encabezar la inauguración del nuevo sistema de agua potable, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, recalcó que no tener el vital líquido en estos tiempos, donde se enfrenta una epidemia sanitaria, es muy delicado porque las familias deben cuidarse y seguir las medidas sanitarias.

“Queremos que en Zirahuato todas las

familias tengan agua limpia, que dejen de tomar agua contaminada y con ello evitar enfermedades, estoy muy complacido por ver esta obra hecha realidad, ya que sé que ustedes tenían décadas esperando esta obra”, afirmó Silvano Aureoles.

José Luis Carlos Hernández, vecino de la tenencia, refirió que los habitantes tenían entre 40 y 50 años esperando contar con un sistema de agua potable que les permitiera dejar de consumir agua de una zanja.

“En la tenencia se padecían muchas enfermedades gastrointestinales. Hace como dos años, tuvimos una infección muy severa de hepatitis por el agua que se consumía de la zanja”, comentó José Luis Carlos.

Como habitante de la zona, señaló que en la tenencia viven alrededor 10 mil habitantes

y tener agua potable les hará ahorrar a las familias.

“Tener agua potable a nosotros nos ahorraría mucho porque ahorita estamos comprando el agua a las embotelladoras para hacer nuestros alimentos”, agregó.

La reconstrucción y ampliación del sistema de agua potable consistió en el equipamiento

del pozo, el tren de piezas especiales con salida de 4 pulgadas de diámetro y tres tanques, explicó el coordinador general de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), Germán Tena Fernández.

Informó que para realizar esas acciones se invirtieron 10 millones 306 mil pesos del Fonregión y es necesario una segunda etapa para la construcción de la red de distribución y los ramales.

“Michoacán está trabajando y la gestión que se ha hecho en Zitácuaro es muy importante, además de este sistema también se realizaron obras en Aputzio de Juárez, San Felipe Los Alzati y el programa de agua potable de hace dos años con más de 60 millones de pesos invertidos en la cabecera”, enfatizó el coordinador general de CEAC.

Preparan Sedeco y SNE actividades por el empleo en Zitácuaro

Morelia, Michoacán, a 9 de febrero de 2021.- Para atender a la población de Zitácuaro que busca trabajo, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo (SNE), llevarán a cabo un doble evento de vinculación laboral, el próximo jueves 11 de febrero.

En atención a las medidas de prevención del COVID-19, ambas actividades tendrán lugar a través de la plataforma Zoom, por lo que la Dirección del Empleo ha dispuesto las medidas para atender a los solicitantes de empleo por ese medio.

En punto de las 10 horas, arrancará el Taller Virtual para Buscadores de Empleo, en el que las y los buscadores recibirán consejos para enfrentar una entrevista laboral.

Las personas interesadas deben solicitar su registro en el enlace <https://docs.google.com/.../1FAIpQLSc9s/viewform>; también pueden recibir mayor información escribiendo al correo snezitacuaro@gmail.com.

El mismo día, en punto de las 11:30 horas, tendrá lugar el Reclutamiento Virtual Zitácuaro, en el que Servicio de Autotransporte Zitácuaro ofertará vacantes de jefe de piso, y la empresa Came pondrá a disposición plazas de promotor de crédito grupal.

El evento de reclutamiento iniciará a las 11:30 horas; para mayores informes, las y los interesados deben comunicarse al 715 15 39 855.

Cabe señalar que la Dirección del Empleo también apoya a una empresa con sede en Tepalcatepec, que tiene disponibles tres plazas de auxiliar multifuncional para personas con discapacidad motriz o auditiva, con escolaridad mínima de secundaria, sin experiencia.

Las personas interesadas en aplicar para estos empleos pueden pedir mayores informes al número 4432 663116.

pie y foto preparan Sedeco y SNE: Las personas interesadas deben solicitar su registro en el enlace <https://docs.google.com/.../1FAIpQLSc9s/viewform>; también pueden recibir mayor información escribiendo al correo snezitacuaro@gmail.com.

Impacto de las vacunas en la calidad de vida de las personas

Las vacunas ayudan a las defensas naturales del bebé a desarrollar la inmunidad contra ciertas enfermedades.[1] Algunas de las vacunas que los bebés reciben pueden empezar a perder su eficacia durante su crecimiento, a la vez que, pueden entrar en contacto con distintas enfermedades.[2]

Los niños necesitan protección adicional antes de que aumente el riesgo a exposición a enfermedades infecciosas en la escuela[3], debido al contacto cercano que pueden tener con compañeros. Enfermedades como sarampión, varicela, entre otras, son muy contagiosas, por eso es recomendable estén protegidos.

A medida que la protección de las vacunas de la niñez se debilita, los adolescentes necesitan refuerzos para extender la protección contra enfermedades, tales como la vacuna contra la influenza.

Antes y durante el embarazo, es importante mantener la vacunación. Apegarse al calendario de vacunación antes y durante esta etapa permite que la mujer puede pasarle protección a su bebé contra algunas enfermedades, como la influenza y la tosferina, durante los primeros meses después del nacimiento.5 Hable con su médico para saber qué vacunas son recomendables para ti.

Los adultos pueden necesitar otras vacunas según la edad, las afecciones, el trabajo, el estilo de vida o los hábitos de viaje. Además, la protección de las vacunas que recibió cuando era niño puede desaparecer con el tiempo.[4]

La vacunación ha mostrado ser la estrategia más útil para prevenir muertes por enfermedades infecciosas en todo el mundo, hacerlo a tiempo proporciona protección oportuna contra cada una de las enfermedades y sus complicaciones.[5]

Tres temas de capacitación ofrece esta semana Espacio Emprendedor: SEDECO

-Las capacitaciones organizadas por la Sedeco Michoacán son virtuales y sin costo para emprendedores y empresarios



La cartelera de capacitación que ofrece la Sedeco, a través de Espacio Emprendedor, contempla temas enfocados a las ventas, el área legal, así como la administración de las empresas.

Morelia, Michoacán, a 8 de febrero de 2021.- En la presente semana, la cartelera de capacitación que ofrece la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), a través de Espacio Emprendedor, contempla temas enfocados a las ventas, el área legal, así como la administración de las empresas.

Este lunes 8, el asesor de planeación estratégica, Germán Larrea, expuso el tema “El éxito de las ventas”, en la que brindó orientación acerca del plan estratégico de ventas y la importancia del mismo para la unidad económica. Esta charla será ofrecida también los lunes 15 y 22 de febrero, de 12 a 13.30 horas.

Las personas interesadas en fortalecer sus áreas de ventas pueden solicitar registro en el enlace <https://forms.gle/pFmHqYrJFaZHm6Mg6>.

El jueves 11 de febrero se ofrecerá la charla “Tips básicos para registrar una marca”, a cargo de Agustín Bracho, en horario de 12 a 13 horas. De acuerdo con el experto, el éxito de un producto o una empresa se ve influenciado de manera significativa si su registro de marca es el correcto y la protección es adecuada.

El ponente cuenta con más de 30 años de experiencia en el acompañamiento de empresas y en instituciones educativas, en lo relativo al proceso de registros de marcas, derechos de autor y patentes.

El enlace para el registro es <https://forms.gle/BwTxAdf6ofolvrH7>.

La cartelera continúa el viernes 12, con la presentación del tema “Análisis del comportamiento organizacional en mi empresa, base para un desarrollo organizacional exitoso”, que será expuesto de 11 a 12 horas, por la especialista en psicología, Maya Cortés Vega.

El objetivo de la charla es conocer las generalidades para el análisis de la organización en pro del desarrollo de la misma.

La ponente tiene maestría en Administración de Negocios, Área de Recursos Humanos, por la Universidad Tec Milenio y otra en Psicoanálisis Clínico Contemporáneo. Es además integrante del Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Michoacán.

El enlace para el registro de participación a esta capacitación sin costo es <https://forms.gle/VazdvcYGiN81un6m7>.

Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO (15)



1.- En el año 302 de nuestra era, el emperador romano Diocleciano ordenó la persecución de los cristianos, igual que Nerón. Un niño llamado Tarsicio asistió a la Santa Misa en las catacumbas de San Calixto. Al final de la Eucaristía Tarsicio se ofreció para llevar la Comunión a los presos cristianos. El niño llevaba oculto junto a su pecho los Santos Misterios. Pero cuando caminaba por las calles de Roma, unos muchachos le quisieron arrebatar el Pan Sagrado y lo golpearon con odio hasta dejarlo gravemente herido, pero Tarsicio no soltó las Hostias Consagradas. De forma providencial llegó un soldado cristiano de nombre Cuadrado, liberó al niño, lo tomó en sus brazos y lo llevó a las catacumbas donde lo entregó a la comunidad cristiana. Tarsicio, herido de muerte pero contento, entregó al Papa los Santos Misterios y murió demostrando su fe hasta el martirio.

2.- ASÍ EN LA VIDA.- Dios nos trajo al mundo para conocer, amar y servir a Dios, además de servir al prójimo. No vinimos para ser ricos, ni famosos ni poderosos. Por tanto: toma tiempo para jugar, correr o caminar, es el secreto de la salud. Toma tiempo para amar y ser amado, es el privilegio que Dios nos da. Toma tiempo para leer, es la fuente de la sabiduría. Toma tiempo para ser amable, es la fuente de la felicidad. Toma tiempo para trabajar, es la fuente del éxito. Toma tiempo para orar, es el camino para ser amigo de Dios. Toma tiempo para practicar la caridad, es el camino más corto para llegar al cielo.

3.- MARÍA ES REFUGIO Y ESPERANZA.- María es la nave feliz que nos trajo la Luz del mundo para darnos la gracia. Todos los que en este mar borrascoso no se refugien en esta nave de salvación, pueden naufragar. Cristo es el Dueño del barco y María es la Administradora.

4.- LA PRIMERA APARICIÓN.- El sábado 9 de diciembre de 1531, cuando Juan Diego se acercaba al Cerro del Tepeyac para ir al catecismo, allí donde estaban las ruinas del ya olvidado templo pagano dedicado a la diosa Tonantzin, el indio se detuvo a escuchar unos cánticos muy hermosos. Era una música real muy sorprendente, de voces encantadoras, como de un gran coro de pájaros con aire de dulzura. Juan Diego estaba atónito y al subir un poco para ver qué era, observó una blanca nube resplandeciente, adornada con un arcoíris formado por muchos rayos de luces de colores que salían de aquella nube. De pronto se detuvo la melodía sin dejar eco, y escuchó que alguien le llamaba por su nombre desde la bruma que cubría el lugar. Era la voz dulce de una mujer muy hermosa que le decía: “Juanito, Juan Dieguito”. El indio caminó hacia la cumbre, sin miedo y con calma, unos 39 metros y de pronto se encontró cara a cara con la Mujer que era de una belleza extraordinaria. Su vestido brillaba como el sol y el resplandor se reflejaba en las rocas, arbustos y nopales en una gama de colores. Era muy joven, como de 14 años y le decía a Juan que se acercara, pero él dudaba. Se arrodilló con respeto, dispuesto a escuchar el mensaje que traía la Reina del cielo y de la tierra para todos los mexicanos. ¡Salvemnos lo verde!

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

laRegión

\$8.00 Ejemplar

Del Dicho al Hecho

¿Cuándo volverá nuestra vida a la 'normalidad'?. En poco más de 7 años con el actual ritmo de vacunación

Bloomberg ha creado la base de datos más grande de inyecciones de COVID-19 administradas en...

Por Bloomberg / Tom Randall. 2021-02-05

¿Cuándo terminará la pandemia? Es la pregunta que se ciernen sobre casi todo desde que COVID-19 se apoderó del mundo el año pasado. La respuesta se puede medir en vacunas.

Bloomberg ha creado la base de datos más grande de inyecciones de COVID-19 administradas en todo el mundo, con más de 108 millones de dosis aplicadas en todo el mundo. Funcionarios científicos estadounidenses como Anthony Fauci han sugerido que se necesitará una cobertura del 70 al 85 por ciento de la población para que todo vuelva a la normalidad. El Vaccine Tracker de Bloomberg muestra que algunos países están progresando mucho más rápido que otros, utilizando una cobertura del 75 por ciento con una vacuna de dos dosis como objetivo.

Israel, el país con la tasa de vacunación más alta del mundo, se dirige a una cobertura del 75 por ciento en solo 2 meses. Estados Unidos llegará justo a tiempo para recibir el Año Nuevo 2022 (aunque Dakota del Norte podría lograrlo seis meses antes que Texas). Dado que las vacunaciones ocurren más rápidamente en los países occidentales más ricos que en el resto del mundo, el mundo entero tomará 7.4 años al ritmo actual.

La calculadora de Bloomberg proporciona una captura instantánea en el tiempo, diseñada para poner en perspectiva las tasas de vacunación actuales. Utiliza el promedio móvil de vacunaciones más reciente, lo que significa que a medida que aumentan los números de vacunación, el tiempo necesario



para alcanzar el umbral del 75 por ciento disminuirá.

Los cálculos serán volátiles, especialmente en los primeros días del lanzamiento, y los números pueden verse distorsionados por interrupciones temporales.

Por ejemplo, la fecha límite de Nueva York se retrasó a 17 meses esta semana después de que una tormenta de nieve invernal impidiera que algunos se vacunarán. Asimismo, la tasa de vacunación de Canadá se redujo a la mitad en las últimas semanas tras los informes de retrasos en los envíos de vacunas. Según la última tasa de vacunación de Canadá, se necesitarían 9.7 años para alcanzar una cobertura del 75 por ciento. Eso podría servir como una llamada de atención para los políticos y funcionarios de salud canadienses, pero no significa que estén condenados a una década de distanciamiento

social. Canadá tiene contratos para comprar más dosis de vacunas por persona que cualquier otro país, y se espera que aumenten sus tasas de vacunación.

Es probable que el ritmo se acelere aún más a medida que haya más vacunas disponibles. Algunos de los centros de fabricación de vacunas más grandes del mundo en India y México apenas están comenzando. Los países han contratado más de 8 mil 500 millones de dosis de vacunas a través de más de 100 acuerdos seguidos por Bloomberg. Solo un tercio de los países incluso han comenzado sus campañas de vacunación.

Las vacunas protegen contra el COVID-19 a las pocas semanas de recibir las vacunas. Pero si solo unas pocas personas en una comunidad se vacunan, el virus puede continuar propagándose sin control. A medida que más personas reciben la vacuna, grupos de personas comienzan a construir una defensa colectiva contra el virus para que las chispas aisladas de la infección se quemen en lugar de propagarse a un brote. El concepto se conoce como inmunidad colectiva.

En la comunidad científica, existen definiciones contradictorias sobre cuándo se

logra la inmunidad. ¿Es cuando se protege a suficientes personas que comienza a tener un efecto medible en la velocidad de transmisión? Eso podría comenzar mucho antes de que el 75 por ciento de las personas estén completamente vacunadas. Otros lo definen como el punto en el que los brotes ya no pueden mantenerse. Por ejemplo, incluso si hay un grupo de casos de sarampión en una comunidad no vacunada, la inmunidad colectiva evita que se propague por todo el país.

El manejo de los números

Las vacunas disponibles en la actualidad requieren dos dosis para la vacunación completa.

Nuestros cálculos de cobertura se basan en dos dosis por persona en la población, pero no distinguen entre la primera o la segunda dosis administradas. Esos desgloses pueden distorsionar las tasas de vacunación diarias y no están disponibles en más del 20 por ciento de los países que estamos rastreando.

Una nueva vacuna de Johnson & Johnson mostró recientemente resultados positivos usando una sola dosis en un gran ensayo clínico. Si se aprueba, ajustaremos la cantidad de dosis requeridas proporcionalmente a su participación de mercado en cada país.

Las vacunas no han sido autorizadas para su uso en niños; esos estudios están actualmente en curso. Nuestra calculadora incluye a los niños de la población que necesita protección.

Una métrica que la calculadora de Bloomberg no tiene en cuenta es cualquier nivel de inmunidad natural que pueda resultar de la recuperación de COVID-19. Es posible que los lugares más afectados requieran un nivel más bajo de vacunación para prevenir la transmisión generalizada. Si bien hay evidencia de que las personas que se recuperan de una enfermedad conservan cierto nivel de defensas naturales, no está claro cuánta protección se ofrece o cuánto tiempo podría durar. La vacuna todavía se recomienda para personas que se han recuperado de la enfermedad.

Las proyecciones se actualizan diariamente y se basan en el promedio de vacunación diaria en los datos recopilados de 67 países y los estados y territorios de Estados Unidos. Los países pueden ser excluidos cuando se encuentran en las primeras etapas de vacunación o si proporcionan actualizaciones poco frecuentes sobre sus números de vacunación.



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular [úlceras].



Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Obtén

20%

de Descuento en tu consulta en este mes de Enero

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes

neurodiagnóstico / diagnóstico de columna

Prevía Cita en:

Sede: Av. Mib. No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

Abierta, la convocatoria para examen Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública

-La fecha límite para el registro es el 14 de febrero del 2021; la aplicación de la prueba será en el mes de marzo en las instalaciones del IEESSPP



Se informa que la fecha límite para el registro es el 14 de febrero del 2021; la aplicación de la prueba será en el mes de marzo en las instalaciones del IEESSPP.

Morelia, Michoacán, a 9 de febrero de 2021.- El Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán (IEESSPP), en coordinación con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL), invita a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley a la convocatoria 2021 para presentar el examen para Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública (TSUSP).

La convocatoria 2021 está dirigida a todos (as) los elementos policiales de los tres órdenes de gobierno que se encuentren en activo, que cuenten con al menos tres años de experiencia como policía preventivo y que tengan los exámenes de control de confianza

aprobados y vigentes.

La importancia de seguir fortaleciendo el conocimiento teórico-práctico, aunado a la experiencia operativa, fortalecerá la carrera policial y les dará la oportunidad de contar con un grado académico que destaque la capacidad de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, destacó J. Antonio Bernal Bustamante, titular del IEESSPP.

El calendario de actividades para el periodo 2021 TSUSP son: Pre registro del 25 de enero al 14 de febrero del 2021 y la aplicación del examen el 28 de marzo de 2021. El trámite tendrá un costo de \$2,265.0.

Cabe mencionar que en virtud de que este proyecto surgió en el seno de los Consejos Académicos Regionales, se acordó que la difusión del TSU se haría a través de las academias, institutos, centros y/o universidades policiales en territorio nacional y se realizará la difusión correspondiente entre el personal policial de los tres órdenes de gobierno.

Por COVID-19 aumenta la demanda de remedios naturales

- Jengibre, ajo, eucalipto los más demandados

H. Zitácuaro Michoacán, 09 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El avance de la pandemia por COVID-19, ha impulsado a la población a buscar en remedios caseros o tratamientos alternativos una forma de prevenir o curar la enfermedad.

Aunque la recomendación de las autoridades de salud es acudir a recibir atención médica si presenta alguno de los síntomas, en el internet circulan infinidad de recetas que aseguran aliviar alguno de los síntomas relacionados al Covid-19, como la fiebre, dolor de garganta, tos e insuficiencia respiratoria.

Hasta el momento, esta información ha causado inquietud en la población y se ha traducido en un incremento de la demanda de remedios naturales.

Quienes se dedican a la venta de plantas medicinales aseguran que remedios como el gordolobo, el jengibre, el eucalipto y la cebolla morada, tienen una alta demanda por la población.

Es el caso de María Guadalupe Andrade García, conocida por muchos como "La China", ella desde hace 50 años se ubica al interior del mercado Melchor Ocampo, tiene su local en el pasillo central, y ahí orienta a las personas que buscan aliviar algún malestar.

Señaló que cada vez más personas recurren a ella y piden conocer los remedios que alivian síntomas relacionados al Covid 19, en la medida de sus conocimientos trata de orientarlos que tomar y en cantidades precisas.

Dijo que quienes le compran, no solo son de Zitácuaro, sino de varias comunidades e incluso de municipios circunvecinos, muchos le tienen confianza ya que su conocimiento en las propiedades de la planta viene de familia, sus padres también se dedicaban a curar a la gente con ayuda de remedios basados en plantas.



"La China", desde hace 50 años, se ubica en el mercado Melchor Ocampo, tiene su local en el pasillo central, y ahí orienta a las personas que recurren que buscan aliviar algún malestar.

11 quejas captadas por la Visitaduría Regional de la CEDH

- La oficina recibe quejas tanto de forma presencial y en línea

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la pandemia del virus del Covid-19, la oficina de la CEDH fue cerrada al público; sin embargo hace una semana reabrieron y a partir de este día se pueden captar las quejas, tanto de forma presencial como en línea.

Para evitar aglomeraciones, el personal trabaja mediante guardias de dos personas en un horario de 9:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, también está disponible los números de teléfono 715 1029627 y 018005403188, asimismo, de dispone de otras opciones para que las personas que se sientan violentadas puedan presentar su queja. Pueden iniciar el procedimiento al correo quejascdh.michoacan@hotmail.com o en la página de internet www.contactocdh.michoacan.org

"Si alguna autoridad les ha violentado sus derechos y no puede salir de casa, puede presentar la queja, ya sea de forma presencial o virtual", expresó, Froylán Vázquez Aragón.

El funcionario de la CEDH, agregó que en lo que va del año se ha logrado captar un total de 11 quejas, de las cuales 2 son en contra del personal del CERESO Ignacio López Rayón, 2 Seguridad Pública del Municipio de Hidalgo, 3 en contra de Seguridad Pública de Zitácuaro, 1 para la Guardia Nacional y 1 más para Obras Públicas.

Vázquez Aragón, exhortó a funcionarios de nivel municipal y estatal a cumplir con su responsabilidad, pero siempre privilegiando los derechos humanos de cada persona.



"Si alguna autoridad les ha violentado sus derechos y no puede salir de casa, puede presentar la queja, ya sea de forma presencial o virtual", expresó, Froylán Vázquez Aragón.

Se inconforman y protestan militantes y simpatizantes del PRD en Tuzantla

Tuzantla, Mich., a 08 de febrero de 2021.

CC. MILITANTES Y SIMPATIZANTES DEL PRD EN TUZANTLA, MICHOACÁN. PRESENTE. –


Los aquí firmantes **CC. MARÍA DE LA CRUZ VILLAFÑA ROBLES**, Secretaria General de la Dirección Municipal Ejecutiva del PRD en Tuzantla, Michoacán, **FERNANDO OCAMPO MERCADO**, Presidente de la Dirección Municipal Ejecutiva del PRD en Tuzantla, Michoacán, **ARNULFO SÁNCHEZ OROZCO**, Secretario de la Dirección Municipal Ejecutiva del PRD en Tuzantla, Michoacán; **ARTURO SERRATO SUÁREZ**, Secretario del Ayuntamiento de Tuzantla, Michoacán, **DANIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, Ex Presidente Municipal de Tuzantla, Michoacán; en representación de toda la militancia de nuestro partido el PRD en este municipio de Tuzantla, Michoacán, nos permitimos informarles que:


Tal como lo hemos hecho desde hace 32 años desde 1989, año en que nacimos como partido político, hemos representado y defendido siempre a los sectores sociales más desprotegidos, hemos representado y defendido siempre a la justicia, hemos representado y defendido siempre el desarrollo de nuestros municipios, de nuestros estados, de nuestra nación; pero sobre todas las cosas, **HEMOS REPRESENTADO Y DEFENDIDO SIEMPRE LA DEMOCRACIA Y EL VOTO LIBRE**, eso, hermanos militantes, es lo que nos ha garantizado **ELEGIR DE MANERA LIBRE Y AUTÓNOMA A NUESTROS CANDIDATOS EN NUESTRO MUNICIPIO** y haber ganado hasta por 8 ocasiones el ayuntamiento de Tuzantla.


Hoy, una vez más, como **ES NUESTRO DERECHO Y COMO ES NUESTRA COSTUMBRE**, en total apego a nuestros documentos básicos, debemos organizarnos y defender nuestro derecho a elegir libremente a nuestros candidatos, que habrán de representarnos en este proceso electoral de junio de 2021 que ya se avecina; hoy como **ES NUESTRO DERECHO Y COMO ES NUESTRA COSTUMBRE**, notificamos y convocamos a nuestra militancia que no permitiremos imposiciones de ningún nivel hacia nuestros candidatos, es nuestro municipio quien vota por nuestros representantes y por lo tanto, es nuestro municipio quien elegirá quien nos represente.

SOMOS UN PARTIDO DEMOCRÁTICO Y NO DE IMPOSICIONES, SOMOS UN PARTIDO PLURAL Y NO SECTARIO, SOMOS UN PARTIDO QUE REPRESENTA AL PUEBLO Y NO A UNOS CUANTOS, HAGAMOS VALER NUESTRO DERECHO Y DEFENDAMOS NUESTROS PRINCIPIOS.

Democracia, Patria para todos!


C. FERNANDO OCAMPO MERCADO
 Presidente de la DME del PRD en Tuzantla, Michoacán


C. MARÍA DE LA CRUZ VILLAFÑA ROBLES
 Secretaria General de la DME del PRD en Tuzantla, Michoacán


C. ARNULFO SÁNCHEZ OROZCO
 Secretario de la DME del PRD en Tuzantla, Michoacán


C. DANIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
 Ex Presidente Municipal de Tuzantla, Michoacán


C. ARTURO SERRATO SUÁREZ
 Secretario del Ayuntamiento de Tuzantla, Michoacán

Guardianes de la Salud de la iniciativa privada, inician funciones

Zitácuaro, Mich., 8 de febrero del 2021.- A fin de reforzar la labor para disminuir el número de infecciones en Zitácuaro por COVID-19, la mañana de este lunes personal del sector privado inició funciones como Guardianes de Salud, capacitados por COEPPIS para verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias particularmente en establecimientos y comercios.

Esta brigada realizará reportes diarios sobre la información recabada de negocios, empresas y tiendas departamentales, particularmente en zonas de mayor riesgo de contagio en el municipio.

Chedraui, Super Kompras, El Ofir, Fármacos, Coppel, Aurrera, Banco Compartamos, Elektra, Unión del Mercado, Gym Gorilas, rutas del transporte amarilla, café, dorada y La Encarnación, contarán con sus propios agentes que serán los encargados de emitir reportes, sancionar a quienes no porten cubrebocas, así como a exigirles a los propietarios y responsables a acatar las disposiciones.

El evento de arranque estuvo encabezado por el presidente municipal Hugo Alberto Hernández Suárez, quien anunció que constantemente se refuerzan las acciones para enfrentar la pandemia, debido al alto riesgo sanitario que padece el municipio por COVID. Dijo que a través de la concientización, la responsabilidad y la adquisición de hábitos se contempla que en los próximos meses disminuya la tasa de muertes y contagios en Zitácuaro.



Personal del sector privado inició funciones como Guardianes de Salud, capacitados por COEPPIS, para verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias en establecimientos y comercios.

laRegión
\$8.00
Ejemplar

Trabaja Gobierno del Estado en el fortalecimiento de la lengua otomí

**-En la actualidad existen menos de 150 personas hablantes, por lo que hay el riesgo de que se pierda
-Despertar el interés de los jóvenes para aprender el idioma, una prioridad**

Morelia, Michoacán, a 5 de febrero del 2021.- A través de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CEDPI), el Gobierno del Estado enfoca sus acciones a la revitalización de la lengua otomí, que se encuentra en riesgo latente de perderse.

Con cifras del INEGI del 2010, en Michoacán hay 136 608 personas de cinco años y más que hablan alguna lengua indígena, lo que representa menos del tres por ciento total de la población del Estado, sin embargo, enfocándonos específicamente a la lengua otomí, se registra actualmente un aproximado de 150 hablantes de la lengua, lo cual requiere la implementación de acciones que impulsen su rescate y aprendizaje.

Domingo Santiago Gregorio, titular de la

CEDPI, destacó que las acciones encaminadas a fortalecer la lengua desde su dependencia, consisten en la preparación de materiales en video con información básica que pueda despertar el interés de los jóvenes por esta materia, pero lo más importante es la impartición de cursos que sean accesibles a todo público, con maestros de la región que dominen las variantes del otomí.

El funcionario detalló que el año pasado estas acciones de impulso a la lengua se enfocaron un poco más al purépecha, por la participación de los profesores de dicha región, sin embargo, se ha logrado una vinculación con personas del oriente del estado, quienes están comprometidos con la labor docente, pero sobre todo que reconocen

la importancia de incrementar el número de hablantes de su lengua.

Cabe mencionar que el otomí es hablado en la República Mexicana por 291.722 mil personas (17.212 [5.9%] monolingües) según el XII Censo General de Población y Vivienda del INEGI, repartidas en varios Estados:

Hidalgo, Distrito Federal, Veracruz, Querétaro, Puebla, Yucatán, Michoacán, Tlaxcala, Guanajuato, San Luis Potosí, Campeche, Quintana Roo, Morelos y Estado de México. Sin embargo, las variantes en cada una de las regiones pueden cambiar tanto que, de perderse una de ellas, desaparecerían diversos elementos ancestrales de su pueblo.

Por último, la CEDPI extiende una invitación a los interesados en participar en los cursos de lengua que darán inicio el día de hoy a las 5 de la tarde de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, cualquier información comunicarse al 715-102-02-17 con el Prof. Pedro Baltazar.

Inicia SSP entrega de más de 5 mil uniformes a personal operativo de la Policía Michoacán

**-Los paquetes incluyen botas, camisola y pantalón
-La distribución se realizará en distintas etapas para preservar la sana distancia**

Morelia, Michoacán, a 8 de febrero de 2021.- Como parte de los programas para mejorar las condiciones laborales del personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), este lunes inició la entrega de más de 5 mil uniformes, los cuales constan de un par de botas, camisola y pantalón; dichos paquetes serán distribuidos en diversas etapas.

A fin de que los agentes de la Policía Michoacán puedan desempeñar sus labores de la mejor manera posible, se dio inicio al reparto de uniformes, los cuales son herramientas básicas para el ejercicio de sus funciones.

La camisola cuenta con las insignias institucionales, lo cual permitirá que la población pueda identificar de manera inmediata al personal cuando se encuentre desarrollando las tareas de seguridad y solicitar apoyo en caso de ser necesario.

Será en las diversas Regiones de la entidad como son Morelia, Zitácuaro, La Piedad, Huetamo, Zamora, Lázaro Cárdenas, Uruapan, Jiquilpan, Apatzingán y Coalcomán, donde se efectuará la distribución de los aditamentos tácticos.

Con el propósito de preservar la salud de los policías, las entregas se llevarán a cabo en distintas etapas, evitando así aglomeraciones y cuidando la sana distancia entre los elementos.

De esta manera la SSP ratifica su compromiso de fortalecer las condiciones laborales del personal operativo.



Será en las Regiones de la entidad como: Morelia, Zitácuaro, La Piedad, Huetamo, Zamora, Lázaro Cárdenas, Uruapan, Jiquilpan, Apatzingán y Coalcomán, donde se efectuará la distribución.



Se registra actualmente un aproximado de 150 hablantes de la lengua Otomí, lo cual requiere la implementación de acciones que impulsen su rescate y aprendizaje.

La nueva ola de Covid-19: ¿bajo control?

Columnista. Enrique Quintana: Coordenadas.enriquequintana.com.

Tomado de El Financiero. Pareciera que las medidas restrictivas aplicadas en casi todo el mundo, así como el comienzo de la vacunación, han conducido a que la expansión de la pandemia ya pierda fuerza.

Veamos las cifras más relevantes.

1.- El nivel máximo de contagios diarios a nivel mundial ocurrió el 11 de enero (usando como indicador un promedio móvil de los 7 días previos a la fecha para evitar movimientos erráticos de las cifras), con 738 mil 354 nuevos contagios. Esta cifra significaba un alza de 27 por ciento respecto a la del 31 de diciembre y parecía mostrar una velocidad tan alta como al principio de la pandemia. Para el 6 de febrero ya había una caída de 38.4 por ciento respecto al nivel máximo.



2.- La reducción de los contagios, sin embargo, apenas está frenando el número de fallecidos. El peor día a escala mundial ocurrió el 27 de enero, al sumar 14 mil 227 muertos por covid. El alza respecto al cierre del año pasado fue de 31 por ciento. Para el 6 de febrero, se había presentado una reducción de 10 por ciento, mucho más leve que la correspondiente al número de contagios. Todo indica que hay que esperar varias semanas para que el freno de los contagios se haga notar en el número de fallecidos.

3.- Hay casos en los que las reducciones son espectaculares. Es el caso de Estados Unidos, el pico de los contagios ocurrió el 8 de enero, con 249 mil 836 nuevos casos. Al 6 de febrero, la cifra había caído en 51.8 por ciento. Pero en el caso de los fallecidos no se observa ese comportamiento. El nivel máximo se alcanzó el 13 de enero con 3 mil 356 muertos y la cifra del 6 de febrero fue de 3 mil 234, apenas un 3.6 por ciento por abajo.

A nivel global y en el caso de Estados Unidos en particular, empieza a conjugarse el efecto de nuevas restricciones a la movilidad junto con los primeros efectos de la vacunación, donde las 39 millones de vacunas aplicadas corresponden aproximadamente al 12 por ciento de su población.

4.- En el caso de México (basándonos en promedios móviles de siete días), el pico de los contagios se presentó el 21 de enero, con 17 mil 559 casos nuevos. El dato del 6 de febrero, de 9 mil 835 (promedio móvil), implica una caída de 44 por ciento. Respecto a los fallecidos, el nivel más elevado correspondió a una fecha más reciente, el 27 de enero, con mil 324. La caída al 6 de febrero fue de 16.8 por ciento. En nuestro país, como en casi todo el mundo, la reducción de los contagios aún no se traduce en una caída equiparable del número de muertos. Para nuestro caso, el efecto de la vacunación es aún marginal por el escaso número de dosis aplicadas.

5.- Le comenté hace algunos días en este espacio que habría que observar cuidadosamente el caso de Israel, por ser el país que más ha avanzado en la vacunación, inmunizando ya a 63 por ciento de su población al 6 de febrero. En ese caso, el pico de contagios ocurrió el 17 de enero y la caída en el número de ellos fue de 23 por ciento al 6 de febrero y en el caso de las muertes, la caída respecto al máximo es de 26.6 por ciento. Como le he comentado, la vacunación terminará frenando la pandemia, pero por lo visto en las primeras fases, aun con porcentajes de inmunización elevados, aún no hay el desplome de los casos que algunos esperaban.

Lo anterior quiere decir que el distanciamiento social y el uso del cubrebocas, parecen ser las mejores opciones en el corto plazo para frenar la pandemia.

Los datos aún no son lo contundentes que quisiéramos, pero pareciera que esta nueva ola de la pandemia en casi todos los países, se está conteniendo.

De cómo se den el proceso de apertura y la velocidad de la vacunación, dependerá de que no vayamos a tener una nueva ola en los siguientes meses.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

QUE EN PAZ DESCANSEN

Hay sucesos que sacuden a todo un pueblo, estos acontecimientos casi siempre tienen que ver con situaciones delicadas o por tratarse de eventos que no son tan comunes, algunos tienen explicaciones, pero otros no. Se podría decir que cuando acontece algo que no es normal o que toca las fibras más sensibles de las personas, no sólo se queda en la memoria de la gente que habita en esa comarca, sino que marca un antes y un después y generalmente al quedar en la memoria de la gente, debe servir de aprendizaje colectivo.



Llegan a pasar cosas en un lugar que se convierte en verdaderos mitos, y aunque pareciera que cada vez es menor la capacidad de retención, y que la memoria a corto plazo es la que rige la conciencia social, penetra tanto en las personas el trauma de lo sucedido que, aunque se distorsione la realidad, se seguirá hablando de aquello que pasó y no se puede olvidar.

La historia de los pueblos tiene mucho en común cuando se trata de contar los sucesos que alarmaron a la población, y que no sólo forman parte de lo que la gente cuenta, sino que dichas historias tienen un contenido tan especial que suelen ser de interés de propios y extraños, es decir de los más jóvenes y mayores, ya sean radicados en el lugar o visitantes.

Sería bueno que las historias o experiencias que se cuenten de los pueblos fueran inspiradoras, positivas o deslumbrantes, pero debido a que la vida tiene matices y a que para ver la luz se requiere oscuridad mucho de lo que se dice que pasó es más bien oscuro, tenebroso, místico y hasta terrorífico, y viene a formar parte de la cosmogonía y la cosmovisión de los poblados.

Cada uno interpretamos conforme a nuestra formación las cosas, pero no se puede negar que cuando de boca en boca corre una noticia se puede distorsionar, y que, aunque las verdades absolutas no existen en esas condiciones, hay cosas que se repiten tantas veces que terminan convirtiéndose en ley, por los usos y costumbres de los lugares en donde suceden.

Hace un par de días, en la ciudad de Zitácuaro Michoacán, se suscitó un accidente vehicular, se trató de un auto compacto, en que viajaban al momento del percance cinco jóvenes que apenas rondaban la mayoría de edad, ésta noticia conmocionó al pueblo, algunos (los más fríos), dijeron que era de esperarse pues suponen que los jovencitos se encontraban en estado de ebriedad, otros, los más positivos, inundaron las redes sociales con cadenas de oración para que los únicos dos que aún permanecían con vida se salvarán.

Fue tan sonada la noticia que se supo que mientras algunos podían pagar los gastos funerarios o los hospitales privados otros provenían de familias de escasos recursos, e incluso se comenzaron a organizar rifas, conciertos y colectas para apoyar a los familiares de uno de ellos, que tristemente terminó despidiéndose del este mundo.

Las redes sociales se inundaron de las opiniones de los justos, los puros y los amargados, todas y todos tenían una opinión que dar, y se leían comentarios que claramente dejaban ver a a las personas detrás de los perfiles, a todas luces deshumanas, al considerar que alguien merecía morir, o que fueron a buscar la muerte, otros más culpaban a los padres por comprar un auto a personas tan jóvenes, los menos se limitaban a decir que eso sirviera de experiencia, pero lo más grave que se pudo ver esa pérdida de capacidad de asombro, como si los que murieran no fueran personas y como que si alguno en la vida no cometiera errores e imprudencias, tan casi naturales en la juventud.

Sin duda la muerte de una persona es sumamente triste e indeseable para nadie, pero que murieran cuatro jóvenes, y que uno siga en vilo, sólo incita a extremar los cuidados y el nacimiento de la conciencia, para recordar que todos podemos y tenemos la responsabilidad de enseñar a nuestros niños y futuros adultos las consecuencias de nuestros actos, para que de esa forma se eviten perder más vidas, pero sobre todo se comprenda que la vida es un suspiro que hay que administrar de aire para que no se acabe tan rápido.

Este accidente conmocionó al pueblo de Zitácuaro, y podría conmocionar a cualquier otro con un ápice de humanidad, primero porque se trató de la muerte de casi unos niños, que tenían toda una vida por delante y segundo, porque cualquiera estamos a expensas de algún percance, pero sobre todo porque si es posible evitar darle armas a quien no sabe usarlas, o entregar un vehículo cuando no hay conciencia de la manera ideal y correcta en la que se debe conducir, es mejor seguir andando a pie.

Los pueblos mediante sus ciudadanos, deben acudir a las mejores prácticas, y aprender de los errores para no cometerlos más, debe la población alejarse del chisme y de las opiniones que son como limón en una herida, porque, así como a otros les causa dolor algún asunto, estamos en grandes posibilidades de ser hoy victimarios, pero mañana víctimas.



laRegión
\$8.00 Ejemplar

Muere atropellado ciclista de la tercera edad

Coeneo, Mich.- Sábado 6 de febrero de 2021.- Un hombre de la tercera edad perdió la vida al ser atropellado por una motociclista en la desviación Coeneo-Bellas Fuentes en este municipio. Al lugar acudieron unos paramédicos locales que le dieron los primeros auxilios a la víctima y de esta manera confirmaron su deceso, según trascendió en la labor noticiosa.

El suceso fue en el sitio antes mencionado. Unos elementos de Seguridad Pública acordonaron el perímetro en apego a la cadena de custodia, mientras que el personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán hizo la recolección de evidencias y de testimonios y al final trasladó el cadáver del ciudadano a las instalaciones de la morgue local.

Voces allegadas al asunto dijeron a este medio que el fallecido iba en una bicicleta rumbo al sitio conocido como "El Trasval", donde tenía su domicilio, cuando de pronto fue embestido por una motocicleta que era manejada por una mujer. De esta forma, al impactarse contra el suelo el ciclista falleció.

Durante las primeras investigaciones de la Fiscalía el ahora occiso fue identificado con el nombre de Melchor. La carpeta respectiva fue iniciada por los expertos de la citada institución. La motociclista fue requerida por la Policía para ser llevada ante la representación social para que su situación legal le sea resuelta conforme a Derecho.

Policía municipal muere al recibir varios disparos

Apatzingán, Mich.- Lunes 8 de febrero de 2021.- Un policía municipal vecino de la colonia Adolfo López Mateos, localizada en esta ciudad, falleció al ser atacado a balazos afuera de su domicilio. Sus familiares solicitaron el apoyo de unos paramédicos locales y de la Policía, cuando los rescatistas llegaron al lugar confirmaron el deceso del ciudadano, de acuerdo con la información obtenida por este medio.

El hecho fue en la calle Manuel Crescencio Herrejón. Los elementos de Seguridad Pública acordonaron el perímetro en apego a la cadena de custodia, mientras que los peritos y los agentes investigadores hicieron las diligencias respectivas para al concluir trasladar el cadáver a las instalaciones de la morgue local.

A decir de fuentes allegadas al tema, el ahora occiso fue identificado como el policía municipal David L., de 35 años de edad. Los habitantes del sitio les dijeron a los representantes de la ley que los responsables del asesinato fueron al menos tres sujetos que se aproximaron a la víctima y al tenerla en la mira le dispararon a mansalva para luego escapar.

La carpeta de investigación conducente fue iniciada por los expertos de la Fiscalía. Al momento se ignora el móvil del asesinato y se espera que durante las pesquisas el asunto sea esclarecido. En la zona de la agresión los especialistas recolectaron varios cartuchos percutidos con la finalidad de analizarlos en su laboratorio.

Desde una motocicleta matan a hombre afuera de una iglesia

Uruapan, Mich.-08 de Febrero de 2021.- Un hombre fue asesinado con armas de fuego a las afueras del templo de San Juan Quemado, en el Barrio homónimo, por unos desconocidos que iban a bordo de una motocicleta en la que huyeron en el municipio de Uruapan.

La víctima fue identificada como un hombre llamado Hugo Pavel H., de unos 40 años de edad, quien laboraba en una empresa de fumigación y se dirigía a su domicilio sobre la calle Revolución cuando repentinamente fue atacado a tiros frente al templo en mención, donde quedó tirado en el suelo en tanto que sus agresores se dieron a la fuga.

Personas de la zona llamaron al servicio de emergencias, tras lo cual técnicos en urgencias médicas de distintas corporaciones acudieron al sitio y al revisar al ofendido se dieron cuenta de que ya no estaba con vida además de apreciarle al menos cinco heridas producidas por proyectil de arma de fuego.

En el sitio se constituyeron elementos de la Policía Michoacán quienes acordonaron el sitio donde quedaron regados al menos 10 casquillos percutidos y posteriormente se presentaron elementos de la Fiscalía Regional para realizar el peritaje correspondiente y el levantamiento del cuerpo, para su traslado a la morgue.

Al momento la identidad, paradero y móvil de los agresores, se mantienen como una incógnita.

Amantes de lo ajeno roban por cuarta ocasión el Jardín de Niños Constituyentes

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por cuarta ocasión desde que comenzó la pandemia, el Jardín de Niños Constituyentes que se localiza sobre la Calzada Melchor Ocampo, rumbo al FOVISSSTE, fue víctima de amantes de lo ajeno.

Se calcula que el monto de lo robado supera los 6 mil pesos, los ladrones se llevaron cámaras de vigilancia, proyector, aparatos electrodomésticos, trastes dónde daban de comer a los niños y hasta dulces. También hicieron daños a la herrería, cables, rompieron vidrios y forzaron chapas.

De esto, la directora de este jardín de niños, Lidia González Ramírez, dijo que se dieron cuenta de lo ocurrido porque una vecina paso por la parte de afuera de la escuela y se dio cuenta que la puerta de los salones estaba abierta, de inmediato está información llegó a maestras y a la dirección, acudieron y se dieron cuenta de lo ocurrido.

Sobre este hecho, tuvo conocimiento la Policía Municipal, y ya se presentó la demanda correspondiente. Sin embargo en los robos anteriores también se ha procedido legalmente pero no se ha logrado encontrar a los responsables.

Lamentó que está institución educativa haya sido víctima de este hecho, ya que no es la primera vez que ocurre.

"Toda la comunidad escolar, tanto maestros como padres de familia estamos indignados, nos sentimos impotentes de esto que ocurrió, no es justo porque viene afectando la economía de padres de familia que con mucho esfuerzo han aportado recursos para poder tener los objetos que se llevaron", expresó.

Agregó que solicitarán ayuda de alguna autoridad para comprar las cosas que les robaron, también vigilancia, ya que el jardín de niños no la tiene y los robos que se han registrado han sido durante la noche.



Ya se presentó la demanda correspondiente, sin embargo en los robos anteriores también se ha procedido legalmente pero no se ha logrado encontrar a los responsables.

En otro choque de vehículos, muere una persona y dos resultan heridas

Morelia, Mich.- Domingo 07 de febrero de 2021.- Durante la madrugada de este domingo se registró un choque entre dos vehículos sobre la avenida Madero, al poniente de Morelia. El percance dejó un muerto y al menos dos lesionados, comentaron fuentes de rescate y policiales.

El hecho tuvo lugar a la altura de la colonia Niño



Artillero y fue reportado por varios automovilistas al número de emergencias 911. Minutos después arribaron policías, paramédicos y bomberos municipales.

Los socorristas confirmaron el deceso de una persona y le otorgaron los primeros auxilios a dos sobrevivientes, estos últimos fueron canalizados a un hospital para su adecuada atención médica.

La identidad del finado no fue expuesta por

las autoridades policiales, mismas que tampoco revelaron el nombre de los heridos. Los uniformados acordonaron el área y avisaron a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Agentes y peritos de la Fiscalía llegaron a la escena, hicieron las investigaciones correspondientes y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.



laRegión
\$8.00 Ejemplar

Lamentable accidente automovilístico, fallecen cuatro jóvenes



H. Zitácuaro, Mich, febrero 8 de 2021.- La madrugada de este domingo, aproximadamente a las 3:30 de la mañana, ocurrió un accidente en el puente de La Mangana, entrada al Instituto Tecnológico de Zitácuaro, en el lugar fallecieron tres jóvenes y la madrugada del martes, en el hospital, otro dejó de existir.

En un auto Beatle, viajaban cinco adolescentes, pero al llegar a la entrada del ITZ, el conductor perdió el control y se impactó el vehículo en la base metálica del puente peatonal, pereciendo en el lugar Dilan, Ignacio y Jorge, lo que fue confirmado por el personal del Cuerpo de Bomberos, al ser valorados y no presentar signos vitales.

Dos de los jóvenes sobrevivientes, fueron trasladados a hospitales, Edwin, fué llevado al Hospital Regional, en estado grave, lamentablemente falleció la madrugada del martes. El otro herido, también grave, al parecer fue llevado a Toluca y se desconoce su estado actual.

Los dos heridos se encontraban prensados y una vez liberados fueron trasladados, por el Cuerpo de Bomberos a bordo de las unidades 07 y 42. Terminando las maniobras a las 4:55 horas del domingo.

Niña pequeña es sustraída de los brazos de su padre

+Se trata de un tema de custodia de los padres, dijo la Policía.

Morelia, Mich.- Sábado 6 de febrero de 2021.- Una niña de cinco años de edad fue sustraída de la custodia de su padre y ahora las autoridades policíacas trabajan para poder localizarla y dar también con los responsables del hecho, de acuerdo con la información obtenida por esta agencia de noticias en la labor periodística. El acontecimiento fue este día en la colonia Independencia de esta ciudad de Morelia.

Con relación al asunto, fuentes policíacas mencionaron a esta redacción que la menor le fue arrebatada a su papá en la esquina de las calles Junta de Zitácuaro y 2 de mayo. El hombre les narró a los guardianes del orden que él llegó a una tienda de abarrotes junto con su hija, compraron algunas cosas y al salir fueron interceptados por unos sujetos desconocidos.

El ciudadano añadió que los individuos lo golpearon y le quitaron a su niña para enseguida subirla a la fuerza a un coche Nissan Sentra de color negro de reciente modelo para enseguida darse a la fuga, agregó que él abordó su carro y comenzó a perseguir a los agresores, pero éstos consiguieron escapar con la pequeña.

Debido a lo sucedido el afectado denunció lo ocurrido ante el personal de la Fiscalía General del Estado, el cual ya investiga el tema.

Sobre el caso la Secretaría de Seguridad Pública tuiteó lo siguiente en su cuenta oficial de Twitter (@MICHOCANSSP): "En



coordinación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno, mantenemos un dispositivo de seguridad en la capital michoacana tras el reporte sobre la sustracción de una menor de edad.

"Derivado de las actuaciones efectuadas en el lugar del hecho por personal de la #PolicíaMichoacán, se sigue una línea de investigación relacionada a la custodia de la menor edad", informó la institución.

Detiene SSP a dos con sustancia al parecer metanfetamina, en la Calle Cuauhtémoc

Zitácuaro, Michoacán, a 8 de febrero de 2021.- Durante labores de vigilancia para la prevención del delito, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron a una persona del sexo femenino y un masculino en posesión de envoltorios que contenían sustancia granulosa con las características de la metanfetamina, en este municipio.

La acción se registró en la calle Paseo del Molinito esquina con Cuauhtémoc, sitio donde los agentes de la Policía Michoacán realizaban patrullajes preventivos y ubicaron a los ahora detenidos cuando se encontraban alterando el orden público, procediendo a marcarles el alto.

Durante las tareas de revisión, el personal policial localizó entre las pertenencias de Monserrat S., y José R., dosis de la citada droga, procediendo a su aseguramiento para ser puestos a disposición de la autoridad competente, a efecto de realizar las diligencias correspondientes.

La SSP hace un llamado a la población michoacana a denunciar acciones ilícitas que vulneren el bienestar de la ciudadanía a la línea 911.



La acción se registró en Paseo del Molinito esquina con Cuauhtémoc, donde los agentes realizaban patrullajes y ubicaron a los ahora detenidos cuando estaban alterando el orden público.

Tres rijosos detenidos con marihuana en San Felipe

Zitácuaro, Michoacán, a 8 de febrero de 2021.- En operativo de vigilancia, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron a tres personas del sexo masculino en posesión de hierba verde seca con las características propias de la marihuana; hecho ocurrido en este municipio.

Fue a través de la implementación de labores preventivas, que personal de la División Estatal de Caminos y de la Policía Municipal, lograron el aseguramiento de Eduardo P., Alejandro P., y Gabriel Z., quienes se encontraban con actitud agresiva alterando el orden público en la comunidad de San Felipe los Alzatis.

Al realizar una inspección, a los indiciados les fueron encontradas entre sus pertenencias dos bolsas plásticas con la citada droga, por lo cual, fueron puestos a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias de ley.

La SSP hace un exhorto a denunciar a las líneas de emergencias 911 y 089 cualquier delito que vulnere la seguridad de la población Michoacana.



Al realizar una inspección, a los indiciados les fueron encontradas entre sus pertenencias dos bolsas plásticas con la marihuana.

Pareja alteraba el orden público en la calle Degollado, y les encontraron metanfetamina

Zitácuaro, Michoacán, a 6 de febrero de 2021.- En recorrido de disuasión del delito, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron a dos personas en posesión de una sustancia granulada con las características propias de la metanfetamina, en este municipio.

Agentes de la Policía Michoacán realizaban labores de vigilancia sobre la calle Santos Degollado, cuando aseguraron a Sergio A., y Azucena C., quienes se encontraban alterando el orden público.

Al realizar una inspección, al los indiciados les fueron encontrados entre sus pertenencias diversos envoltorios con la citada droga, por lo cual fueron puestos a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias establecidas para determinar su situación jurídica.

La SSP hace un exhorto a denunciar a la línea de emergencias 911 todo acto que atente en contra del bienestar de las y los michoacanos.



Sobre la calle Santos Degollado, los elementos aseguraron a Sergio A., y Azucena C., quienes se encontraban alterando el orden público, al revertarlos les encontraron metanfetamina.